

BARCELONA, 22 de SEPTIEMBRE de 1974

10 PESETAS

MILAGRO EN LA PENINSULA IBÉRICA:

EL COLEGIO CARDENALICIO SE DESPLAZA EN BLOQUE A ESPAÑA...

El 34 por 100 de los trabajadores
**COBRAN MENOS DE 8.000 PESETAS
AL MES**

8.000 Y SE MUEVE ?...
SE MUEVEE.....



SIGUE SUBIENDO

(el coste de la vida)

Lo asegura
Fernández Sordo

RENOVACION TOTAL DE LOS CARGOS SINDICALES

Las votaciones serán a partir de mayo

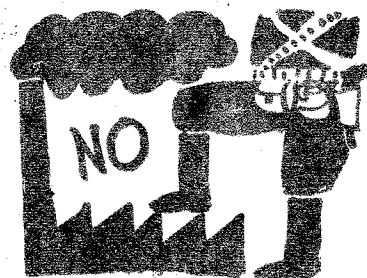
Madrid, 20. — En una reciente entrevista concedida por el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, y preguntado sobre si el proceso electoral se iniciará en breve y si supondrá una renovación completa de los cuadros de dirigentes sindicales, y no al cincuenta por ciento, como en las elecciones anteriores, el ministro contestó que "el periodo electoral corresponden al próximo año 1975 y que la votación se iniciará el mes de mayo".

El señor Fernández Sordo aseguró que, "efectivamente, habrá un cambio al cien por cien de los cargos, de acuerdo con el contenido de la Ley Sindical. Esto —dijo el ministro— no significa que los actuales dirigentes vayan a ser, forzosamente, renovados. Pueden ser reelegidos. Conviene recordar que, en cuanto a los cargos sindicales, ya hubo una renovación a fondo. En las últimas elecciones el 50 por ciento de los presidentes de las Uniones Provinciales de Trabajadores, fueron sustituidos. Este proceso de renovación es conveniente".



ÉSTA VEZ SIN ERRORES... EZ.

VOTAREMOS LOS MEJORES ?...



Las mayores empresas del INI EN 1973

Ofrecemos a continuación la relación de las 30 primeras empresas, de las 59 en que el INI participó directamente, según su cifra de ventas en 1973:

	Ventas en 1973	Plantilla
1. — Ensidesa	52.646	25.348
2. — Seat	46.886	30.004
3. — Iberia	30.952	19.561
4. — Aesa	26.406	19.939
5. — Repesa	19.313	2.339
6. — Butano	17.275	3.688
7. — Enasa	15.527	11.535
8. — Encaso	13.202	4.053
9. — Bazán	7.876	13.496
10. — Unión Eléctrica	7.500	4.500
11. — Endasa	5.285	2.881
12. — Astano	5.189	6.112
13. — E. N. de Celulosas	5.021	2.450
14. — Hunosa	4.827	23.891
15. — Mevosa	4.700	3.950
16. — Enher	4.274	2.823
17. — Endesa	4.257	2.734
18. — Hispanoil	3.372	93
19. — Aviaco	2.255	771
20. — Gesa	2.254	1.565
21. — Casa	2.251	6.503
22. — SKF Española	2.237	1.485
23. — Frigsa	1.809	559
24. — Auxini Construcción	1.673	1.914
25. — Ifesa	1.366	879
26. — Unelco	1.192	1.468
27. — Santa Barbara	943	3.664
28. — Enosa	853	1.075
29. — Eicano	798	544
30. — Eneco	615	158

▼ BAJA EN LA BOLSA

En estos días se han registrado las más bajas cotizaciones en la Bolsa habidas desde hace 10 ó 15 años, hecho íntimamente ligado tanto a la situación política como a la económica del país.

La atonía del sector industrial (en el que repercute la crisis económica internacional) y la libertad de los tipos de interés bancario (que inclina al inversor a depositar en cuentas bancarias el capital que podría invertir en la Bolsa, por ofrecer aquellas un interés más elevado) son dos de los factores económicos que más inciden en esta situación.

Las previsiones hacen pensar que la tendencia bajista proseguirá, al menos, hasta fin de año.

▼ MOTOR IBERICA

Tiene el proyecto de ampliar sus instalaciones de fabricación de motores Perkins en Madrid, principalmente para abastecer a la Volkswagen alemana. En los últimos 10 meses, Motor Ibérica ha exportado por valor de 1.600 millones de pesetas, el doble que el pasado año. En general, las ventas han aumentado en un 35%, llegando en los últimos 10 meses a 10.500 millones de pesetas.

▼ CREDITO OFICIAL

La cifra concedida de enero a agosto de este año ha sido de 86.579 millones de pesetas. ¿A quién van a parar estos créditos? Mientras las pequeñas y medianas empresas tienen dificultades para obtener dinero de los bancos, aquellas grandes empresas ligadas al Estado lo reciben a manos llenas, ayudando a que el proceso de inflación se acentúe.

BAJA LA BOLSA



ENCIERRO, MANIFESTACION Y PARO LOS TRABAJADORES DE «ROSELSON»

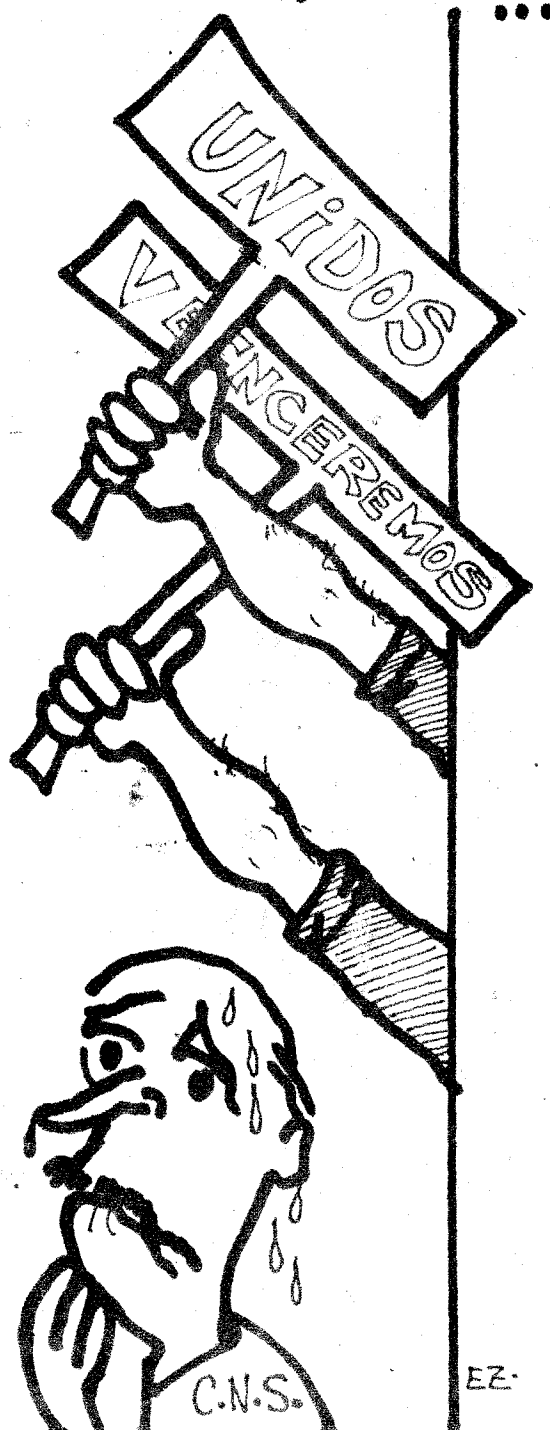
El sábado 14 venció el plazo para cobrar los atrasos sin que a los trabajadores se les pagara un solo céntimo.

El lunes 16, a las 8 de la mañana, centenares de trabajadores se concentraron ante la empresa acompañados de sus familias, exigiendo el pago. Después, los 600 suspendidos de empleo y sueldo se concentraron en sindicatos, mientras los 400 restantes permanecían en la fábrica sin trabajar durante toda la jornada. Después de la concentración ante sindicatos, los 600 se encerraron en la iglesia de Virgen de Montserrat, y hacia las cinco de la tarde se les unieron numerosos compañeros de los que habían permanecido en la fábrica. A esa hora entró la policía para desalojar, diciendo que si querían podían reunirse en el sindicato. Los trabajadores decidieron salir y, junto con los que esperaban fuera, que habían mantenido la huelga en la fábrica, marcharon en manifestación hacia el sindicato. La policía seguía la manifestación sin intervenir. Al llegar a la plaza Tetuán, intentó disolver la manifestación y detuvo a tres trabajadores. En la plaza Urquinaona volvió a reagruparse la manifestación, y nuevamente la policía cargó contra los trabajadores. No obstante, éstos llegaron masivamente al sindicato, donde no pudieron entrar por encontrarse la puerta cerrada y estar rodeado por la policía. Los trabajadores exigieron que se usara en libertad a los tres detenidos y denunciaron el hecho de que no se les dejara entrar en sindicatos. El que andaba la policía les dijo que a él también le habían engañado. Los detenidos fueron puestos en libertad enseguida.

El martes día 17. Los trabajadores acudieron por la mañana a sindicatos para hacer una asamblea; algunos pudieron entrar, pero a la mayoría se le prohibió la entrada. Dentro estaban también los trabajadores de "IBERIA RADIO", y juntos hicieron una asamblea en la sala de la planta 4ª, mientras unos trescientos tra-

bajadores más de ambas fábricas intercambiaban experiencias en los pasillos de la planta. Ni a unos ni a otros se les puso ningún obstáculo: la planta 4ª estaba tomada por los trabajadores. Se exigió la presencia de Alcaina, y les dijeron que estaba en Madrid, junto con Calvo y otros verticalistas, parece que llamados para discutir la situación del laudo. Se hizo llamar al vicepresidente del sindicato a su casa para que acudiera, y contestaron que estaba enfermo. Ningún verticalista quiso dar la cara.

ROSELSON, IBERIA



En la asamblea los trabajadores de las dos empresas acordaron apoyarse mutuamente y concretaron algunas acciones realizar.

ASAMBLEA DE OBREROS DE "ROSELSON" EN LA CATEDRAL

Acto seguido salieron todos y realizaron una asamblea conjunta en la catedral.

Los 400 trabajadores que estaban en la fábrica realizaron dos paros en apoyo de sus compañeros, uno de 7 a 8 y otro de 11 a 12,30.

Fue dirigida una carta a Alcaina exigiendo una sala permanente en Sindicatos para poder discutir sus problemas, y una reunión para discutir del envío de una delegación a Madrid que fuera a exigir los atrasos.

Por la tarde una Comisión de trabajadores se entrevistó con Tarragona que hizo gestiones hacia el Gobierno Civil, Delegación de Trabajo y Sindicatos.

LOS TRABAJADORES DE "ROSELSON" PUDIERON REUNIRSE EN SINDICATOS

El día 18 los trabajadores se concentraron nuevamente en sindicatos, al no cedérseles ninguna sala fueron al bar donde realizaron la asamblea. En ella se reafirmaron en sus reivindicaciones.

El jueves 19 se realizó otra asamblea en Sindicatos reafirmando en sus reivindicaciones y dando un plazo de 5 días al Sindicato para que se les paguen los atrasos.

El viernes 20 la prensa trae una información según la cual hoy se pagarán los atrasos, aunque solo el 90% de su valor.



IBERIA RADIO

"IBERIA RADIO".- Son ya 22 días de manifestaciones pacíficas en Poble Nou. Los despedidos continúan realizando asambleas. El INP les ha abonado el 100% de su salario real correspondiente al seguro de desempleo, que es uno de los puntos que exigían.

En una reunión realizada el pasado día 17, acordaron ciertos cambios en los puntos reivindicativos que quedan como sigue:

- Un puesto de trabajo fijo.
- Si este primer punto no es posible, dos meses de indemnización por año trabajado para todos.
- Los minusválidos, padres de familia numerosa y padres de hijos disminuidos, han de poder escoger entre el primero o el segundo punto.

- Que se adelante la jubilación a los mayores de 55 años, percibiendo el mismo dinero que si se jubilaran a los 65 años.

Este mismo día, los obreros acordaron por unanimidad abandonar los locales de Sindicatos, en solidaridad con los trabajadores de "ROSELSON", a los que se había negado la entrada y que aguardaban bajo la lluvia, frente a la puerta de Sindicatos. Después algunos obreros de ambas empresas celebraron una asamblea dentro del recinto de la Catedral.

Por su parte, las CC.OO. y de Vecinos de Poble Nou han distribuido una octavilla dirigida a los trabajadores y vecinos del barrio en la que denuncian los despedidos y los expedientes de crisis, de los

que las empresas son las únicas beneficiarias.

(...) "No es una situación nueva ni la última. Pasamos por unos momentos de crisis económica en el que casos como el de "IBERIA" van a ser frecuentes, "ROSELSON" con mas de 1.000 trabajadores en la calle lo ha demostrado. Esto es algo intolerable que no podemos dejar pasar impune. Nuestra protesta y acción contra el expediente de crisis de "CATEX" ha salvado el puesto de trabajo de 70 obreros. Este es el camino.

Los trabajadores de "IBERIA" necesitan de todo nuestro apoyo y solidaridad.

No se resignan a perder su puesto de trabajo, están luchando por conservarlo y nosotros debemos apoyarlos.

- Apoyemos a los trabajadores de "IBERIA RADIO".
- No pueden quedar sin puesto de trabajo.
- Difundamos sus problemas a nuestros amigos y familiares.
- Estemos atentos a las formas concretas en que se nos pida este apoyo y solidaridad.

CASADESPORT

Desde el día 20 de agosto, se mantiene la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones. El día 20 los trabajadores, en su mayoría chicas jóvenes, eligieron una comisión para discutir con la empresa, los siguientes puntos:

- Readmisión de compañeras despedidas.
- Aumento semanal de 500 pts. para todos los trabajadores
- Las pagas extraordinarias, pagadas a sueldo real.

La contestación de la empresa ha sido negarse a la readmisión de los despedidos a discutir con los trabajadores las reivindicaciones económicas.

El pasado día 13 los trabajadores despedidos se concentraron a la puerta de la empresa como sistemáticamente vienen haciendo, permaneciendo ahí hasta las 10,30 de la tarde. Ese día no intervino la policía.

Por la tarde, hacia las 8, se realizó una manifestación de unas 500 personas por las calles de Santa Coloma.

Al día siguiente, sábado, unas 120 personas (trabajadores de la empresa y vecinos de Santa Coloma) se encerraron en la iglesia de Santa Rosa a las 8 de la tarde, permaneciendo allí hasta las 12,45 del domingo, en solidaridad con los despedidos, exigiendo su readmisión haciendo públicas sus reivindicaciones. La policía rodeaba la iglesia pero no se practicaron detenciones.

El día 17 la policía interviene para

disolver la concentración de los trabajadores e intenta detener a uno de ellos, pero sus compañeros rodearon al policía y éste tuvo que soltarle. Iniciaron una manifestación en presencia de la policía, sin que ésta interviniera.



TEXTIL "LO QUE AL PRINCIPIO PARECIA UNA SITUACIÓN GRAVE, NO TIENE NINGUNA IMPORTANCIA... PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO TEXTIL RESPECTO A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA LANERA..."



El día 18, los trabajadores se concentraron de nuevo ante la puerta de la iglesia siendo dispersados por la policía. A continuación se manifestaron por diversas calles de Santa Coloma.

Las Comisiones de Barrios de Santa Coloma y la Comisión Obrera de "CASADESPORT" han difundido una octavilla en la que se denuncian los despidos, los problemas de los barrios, la muerte de una mujer por falta de asistencia sanitaria y el deficiente estado del ambulatorio. Llaman a la solidaridad con "CASADESPORT" contra la presencia de la policía y exigen que se establezca un ambulatorio en cada barrio.

BARCELONA

ACCIONES EN EL METAL

Sigue planteándose la denuncia y la lucha contra el laudo del convenio provincial que los trabajadores no están dispuestos a aceptar.

Cada vez se confirma más la actitud abandonista de Alcaina y compañía durante las negociaciones, puesto que no plantearon la más mínima lucha ni convocaron a los trabajadores del ramo para la defensa de las reivindicaciones, ni siquiera de la plataforma de 18 puntos que ellos mismos habían preparado, entregándose a la patronal y mandando el convenio al laudo para tratar de quedar con las manos limpias ante los trabajadores.

El martes 17 se celebró en el museo de Badalona una asamblea de enlaces y jurados del ramo, de Badalona y su comarca, en la que después de la información de las "fatigosas" discusiones que habían



llevado al laudo, dada por el vicepresidente, se acordó denunciar y rechazar el laudo y plantearse la lucha en exigencia de las reivindicaciones de los trabajadores, uniéndose a todos los de la provincia.

Casi cinco mil obreros de "SEAT" suscriben peticiones para el convenio

En la mayoría de los talleres de la empresa "SEAT", se han venido celebrando a lo largo de esta semana asambleas de obreros en las que se han discutido los planteamientos para la negociación del nuevo convenio colectivo. Estas asambleas han culminado con la entrega por parte de una comisión de treinta trabajadores de dieciocho puntos valados con dos mil trescientas once firmas.

Solicitó la comisión de treinta trabajadores que las peticiones fueran recibidas personalmente por el subdirector e relaciones comerciales, pero miembros del jurado de "SEAT" señalaron que ellos realizarían tal trámite.

En una asamblea celebrada en el taller 5, mil doscientos obreros discutieron los puntos reivindicativos elaborados por el jurado de empresa en Madrid. Dos enlaces acudieron a la reunión y allí mismo fueron increpados sobre las decisiones adoptadas, a lo que les pidió aclaración sobre algunos puntos y finalmente les preguntó la razón por la que no avalaban las propuestas firmadas por los cuatro mil novecientos once obreros. A lo que el enlace sindical respondió a esa pregunta señalando que estas reivindicaciones lo eran sólo a título personal y que no se habían discutido democráticamente. Los obreros ante tal respuesta abuchearon y pidieron a los enlaces que abandonasen la asamblea.

En el taller 1 de «SEAT» cerca de doscientos obreros

realizaron también una asamblea en la que se analizaron las reivindicaciones elaboradas por el jurado y las suscritas por los 4.911 obreros. Señalaron entre otros puntos los obreros que mientras ellos piden la supresión del artículo 103 de la ley de procedimiento laboral, el jurado pide una modificación.

Dos miembros del jurado de empresa en el transcurso de conversaciones mantenidas con los obreros han hablado de la necesidad de redactar unas nuevas reivindicaciones equidistantes entre las elaboradas por el jurado en Madrid y las discutidas por los trabajadores en las asambleas.

Por otra parte durante todo el día de ayer se han ido entregando pliegos de firmas en la que se avalan los dieciocho puntos suscritos por los trabajadores y previamente discutidos en asambleas. Se desconoce pues el número total de firmas que avalan los puntos de discusión elaborados por los obreros.

Los empresarios siderometalúrgicos recurren contra la decisión arbitral

En la Casa Sindical se reunió la comisión permanente de la Unión Provincial de Empresarios del Sindicato del Metal, bajo la presidencia de su titular don Andrés Hibera Rovira. En el transcurso de la sesión fue analizada la Decisión Arbitral Obligatoria, dictada por la Delegación Provincial de Trabajo tras haber finalizado sin acuerdo las negociaciones del convenio colectivo siderometalúrgico provincial.

La comisión permanente de la Unión de Empresarios adoptó el acuerdo de interponer recurso ante la Dirección General de Trabajo, contra la citada Decisión Arbitral Obligatoria.

Como se sabe, la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos del Sindicato del Metal, en su día, también tomó el acuerdo de recurrir a la misma Decisión Arbitral Obligatoria.

El nº 112 del portavoz de la Comisión Obrera "ASAMBLEA OBRERA", denuncia la postura de "los representantes" obreros y llama a apoyar la plataforma de los 18 puntos (ver LL.00. nº 34) y a impedir con la lucha unida y general en toda la fábrica la rápida firma del convenio. Además, "ASAMBLEA OBRERA" exige la admisión de todos los actuales cargos sindicales y la elección de otros nuevos: "La dimisión sólo será posible por nuestra presión y denuncia directa...".



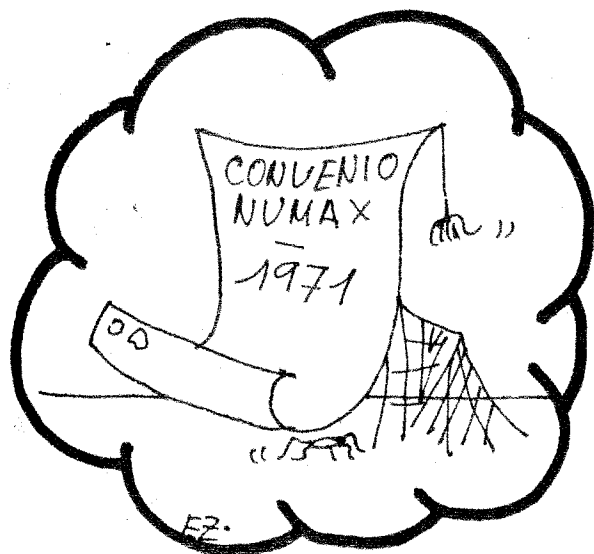
El precio de los colegios podría aumentar en un catorce por ciento

Asimismo parece inmediata la aprobación de la ordenanza

"NUMAX" (Metal)..- Se están recogiendo firmas en apoyo de un aumento de 500 ptas. a la semana, antes del convenio.

La empresa ha despedido a dos trabajadores con la excusa de que habían llegado tarde.

El convenio que hay en la empresa es del año 1971.



"LAVIS" (Metal)..- La dirección ha logrado echar mediante coacciones a un trabajador que había realizado una colecta solidaria. Se realizó una asamblea denunciando el despido.

"SAENGER" .- Después de varios años se ha denunciado el convenio y se está elaborando una plataforma.

La empresa ha subido el precio de la comida en unas 20 a 24 ptas. En los tres últimos años ha subido en un 100%. Para el lunes 16 se proponían realizar un boicot a los comedores.

"STANDARD" .- Rectificación: han recogido y entregado 20.000 ptas en solidaridad con "CASADESPORT", y no 2.000 como decía "LUCHAS OBRERAS" en su número anterior.

"MOTOR IBERICA" NO HACE HORAS EXTRAS

Mientras los trabajadores de "Motor Ibérica" de Zona Franca se niegan a hacer horas extras, los obreros de esta misma empresa de los talleres de Poble Nou, han decidido secundar la actitud de los de Zona Franca. Solicitan los obreros la dimisión del jurado de empresa y celebración de nuevas elecciones sindicales.

ASAMBLEAS Y COMISIONES EN «HISPANO OLIVETTI»

Se ha formado la comisión deliberadora de la empresa «Hispano Olivetti» para la presentación de las reivindicaciones sociales ante la próxima negociación del convenio colectivo. Esta comisión, según informan fuentes laborales, ha recibido en los últimos días múltiples propuestas de modificaciones a la asamblea que han sido elaboradas de forma abierta y democrática en asambleas por secciones y talleres, dándose la circunstancia de una participación intensa de los técnicos, encargados y administrativos de la empresa. Tras la realización de una encuesta se celebró recientemente una asamblea en la que fueron aprobados 16 puntos reivindicativos y puestos por la sección de montaje que han ratificado con su firma todos los trabajadores de esta sección. Plataformas presentadas por otras secciones consiguieron unas 2.500 firmas. Por otra parte, según informan mencionadas fuentes, parece que las delegaciones comerciales de varios puntos del país han enviado también puntos reivindicativos para la negociación de este convenio que afecta a un total de 6.000 trabajadores en toda España, de los cuales cerca de 3.500 trabajan en la factoría de plaza de las Glorias de Barcelona. Según se nos ha informado, los principales puntos que piensan proponerse son, en síntesis, los siguientes: aumento salarial de 75.000 pesetas por año para todas las categorías; 1 mes de vacaciones y 10 días por Navidad; 40 horas semanales de jornada de trabajo; I.R.T.P. y Seguridad Social a cargo de la Empresa; 100 por ciento de salario en caso de enfermedad o accidente; jubilación a los 60 años con 100 por cien de salario; ayuda escolar de 1.000 pesetas por hijo y derecho de reunión dentro de la empresa y finalmente, una petición derogación del artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral.

◇ **"SIMON".-** La Comisión Obrera ha difundido una octavilla en la que llama a la lucha unitaria para resolver los problemas que tienen planteados:

- Topes muy altos, sueldos muy bajos en comparación con el nivel de vida.
- Contratos eventuales durante tres meses.
- Control de W.C., cerrados y pocos.
- Largas jornadas de trabajo.
- Descuento de Seguridad Social e IRTP.

Ponen como ejemplo la solidaridad de los trabajadores del Baix Llobregat y llama a la celebración de asambleas donde discutir sus reivindicaciones, a luchar contra los despidos, por las 40 horas semanales, 3.5000 ptas. de salario a la semana, IRTP y Seguridad Social a cargo de la empresa y denuncia de enlaces y jurados.

○ **CC.OO. DEL RAMO DEL METAL DE LA COORDINADORA LOCAL DE BARCELONA**

En una octavilla recientemente distribuida denuncian la represión y la opresión ejercidas por el régimen y llaman a proseguir la lucha "Ya vimos- dicen- como en el Baix Llobregat con una lucha firme, unida y decidida, se consiguieron los aumentos pedidos, la readmisión de los despidos y la libertad de los detenidos".

LUCHA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA, POR AUMENTOS DE SALARIOS,
POR EL CONVENIO COMARCAL DEL METAL, POR LA UNIDAD DE ACCION DE
LOS METALURGICOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Los trabajadores metalúrgicos del Baix Llobregat, al regresar de las vacaciones, han iniciado de nuevo su lucha para materializar las conquistas de su huelga, con el nuevo Convenio Comarcal.

Y mientras se discute y se negocia, en varias empresas ("MATA-CAS", "ESTAMPACIONES METALICAS", "TIC", "SERRA", "LABORATORIOS ELECTRONICOS" y otras) se han iniciado ya las acciones parciales en defensa de reivindicaciones específicas.

Las U.T.T. de la comarca han emplazado ya a la patronal para que se inicien inmediatamente las negociaciones del Convenio Comarcal, estando prevista la primera reunión para el día 25. Con el fin de informar a los trabajadores del resultado y tomar las medidas pertinentes, se ha convocado una asamblea general de enlaces y jurados de la comarca para el día 29.

Pero, a la vez, los metalúrgicos del Baix Llobregat, conscientes del papel que les corresponde, además de llevar el combate a nivel de la comarca, sienten como propia la lucha de los metalúrgicos de toda la provincia, han decidido apoyar con toda su fuerzas las acciones por éstos emprendidas contra el fraudulento "laudo" del convenio provincial del metal, maniobrado durante las vacaciones de agosto por la patronal y los jerarcas verticalistas.

Desde los primeros días de septiembre, una delegación de las U.T.T. de la comarca se dirigió a Alcaina para hacerle patente su protesta ante la actitud claudicadora de la comisión deliberadora provincial y la suya propia, denegándole el desecho a "resignarse" al laudo, ya que ello significaba una burla intolerable a las peticiones de los trabajadores y a sus derechos. A los pretextos "legales" de Alcaina, opusieron con firmeza el ejemplo de su huelga general, y cómo a través de ella fue posible que la patronal de la comarca se volviera atrás y sacara de la Delegación de Trabajo el laudo. Exigieron en nombre de los obreros metalúrgicos del Baix Llobregat la convocatoria de una asamblea general de vocales provinciales ante la cual acudiría la comisión deliberadora a rendir cuentas, y en la que ellos pudieran presentar su propuesta de impugnar el laudo, así como la convocatoria de otra asamblea de los miembros de todas las U.T.T. de la provincia, en la que se acordara realizar asambleas locales de trabajadores, con el fin de determinar las acciones necesarias para la obtención de sus justas reivindicaciones. Después de varias sesiones de discusión, Alcaina tuvo que ceder y convocar las distintas reuniones.

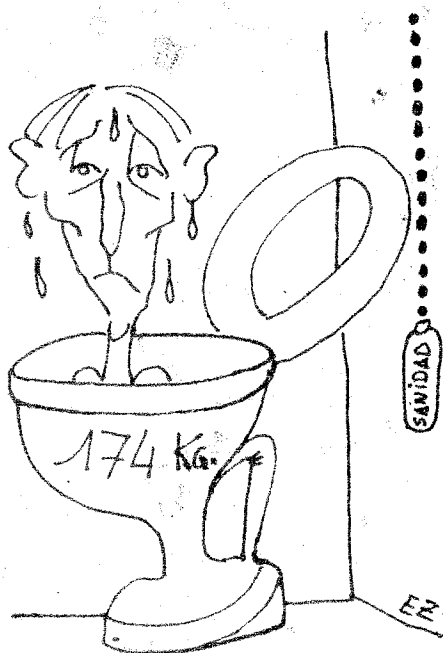
La primera de ellas, la de los vocales provinciales, ya se ha efectuado, y después de escuchar a la comisión deliberadora, se le hicieron críticas, desaprobándose su actuación. Triunfaron las propuestas de los metalúrgicos y se acordó no acep-

tar el laudo y exigir nuevas negociaciones del convenio provincial, así como convocar una asamblea de Presidentes y Vicepresidentes de las U.T.T. de toda la provincia y a la U.T.T. provincial (unas 700 personas). Esta reunión quedó convocada para el próximo día 30, y su orden del día es el siguiente:

- Examinar las medidas a tomar para obligar a la patronal a reemprender las negociaciones del convenio provincial.
- Petición de derogación inmediata del artículo 103.
- Propuesta de elevación del tope para el IRTP.
- Convocatoria de una asamblea general de todos los enlaces y jurados de la provincia en un local adecuado que asegure la asistencia normal de todos ellos. (Se barajarob varios fuera de la CNS, ya que éstos son demasiado pequeños para una asamblea de tal magnitud).
- Además de las convocatorias oficiales de la CNS (que la mayoría de las veces no llegan a los interesados) se acordó realizar una convocatoria pública a través de una rueda de prensa en la que se diera a conocer día, hora y lugar, cuatro días antes de su celebración.

Según el Ministerio de Industria

**INDICE DE CONTAMINACION:
174 KG. POR HABITANTE Y AÑO**



► Acuerdo en principio para el convenio de ENASA

Tras varias reuniones celebradas por la comisión deliberadora del convenio colectivo de la empresa Enasa (Pegaso), las representaciones social y económica han llegado, en su quinta reunión, a un acuerdo total de principio, estipulado en un documento firmado por los representantes de los trabajadores y de la empresa.

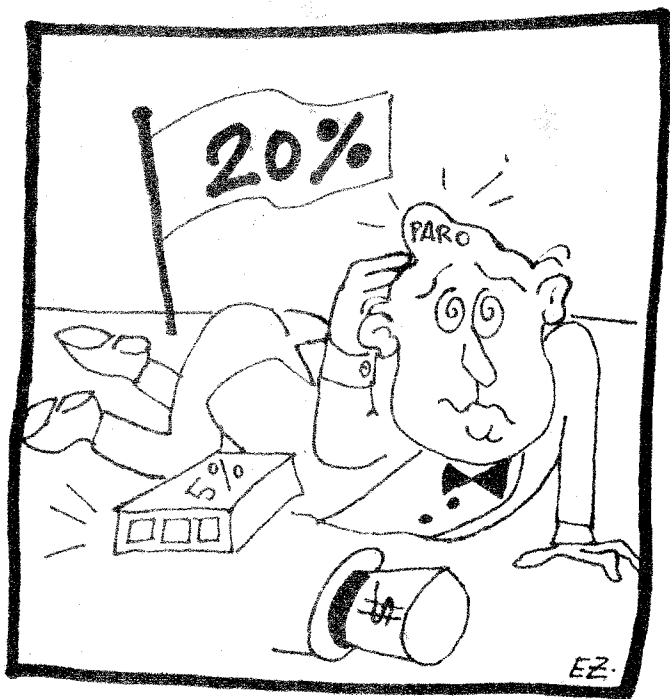
El presidente de la comisión deliberadora dio un plazo de tiempo a los miembros de ambas representaciones para que se proceda a la redacción definitiva del texto del convenio, que será formalmente firmado en fecha próxima.

Las estipulaciones pactadas introducen diversos beneficios, particularmente por lo que se refiere a las percepciones económicas de los trabajadores, el convenio tendrá una duración de dos años, con tres revisiones salariales semestrales, que se efectuarán a los seis, doce y dieciocho meses de su vigencia; de acuerdo con los índices oficiales de aumento del coste de la vida.

◇ "ESTAMPACIONES TIO" .- (Sant Andreu de la Barca) Desde el día 13 hasta el 19, han permanecido en paro los 200 trabajadores que componen su plantilla. Finalmente, tras varias sanciones, los huelguistas reanudaron el trabajo, consiguiendo que la empresa les abonara los atrasos y anulara los seis despidos realizados.

◇ "PIRELLI MOLTEX" .- El viernes 19 fueron al paro 279 trabajadores, que exigían un aumento de 2,000 ptas. mensuales.

◇ "DAMPER IBERICA" .- (Gavá, 103 trabajadores). Continúan los paros por parte de la totalidad de la plantilla, para protestar por la negativa de la empresa a elevar los salarios en un 20% (les había concedido solo un 5%). Entre los obreros y la empresa exis



tía el acuerdo de incrementar en un 20% los salarios a principios de cada año.

◇ "PIANELLI" .- (El Prat de Llobregat). - Se discute y apoya entre los trabajadores la plataforma reivindicativa: 4.000 ptas. de aumento; 30 días de vacaciones; 100% en caso de enfermedad, accidente o jubilación; 40 horas semanales; IRTP a cargo de la empresa.

◇ "FOCOLOR S.A." .- El viernes 30 se celebró la vista en Magistratura de la demanda puesta por tres trabajadores contra la Dirección, denunciando su despido improcedente.

□ DIMISION DE REPRESENTANTES SINDICALES

En 16 empresas se ha logrado la dimisión de los representantes sindicales, por considerar sus compañeros que no defendían consecuentemente los intereses de los trabajadores. Se ha planteado ya la elección inmediata de nuevos enlaces y jurados.



◇ "SIEMENS" .- En relación con el paro realizado el día 10 en solidaridad con los 67 demócratas detenidos en Sabadell (ver "LUCHAS OBRERAS" nº 34) la Dirección convocó una reunión extraordinaria del jurado que abordó las motivaciones del paro, que hizo constar así en acta: "El Jurado manifiesta que, de las consultas hechas al personal, resulta que el paro no tiene nada que ver con los problemas de la empresa y se produce como protesta por la detención de los asistentes a una reunión de dis

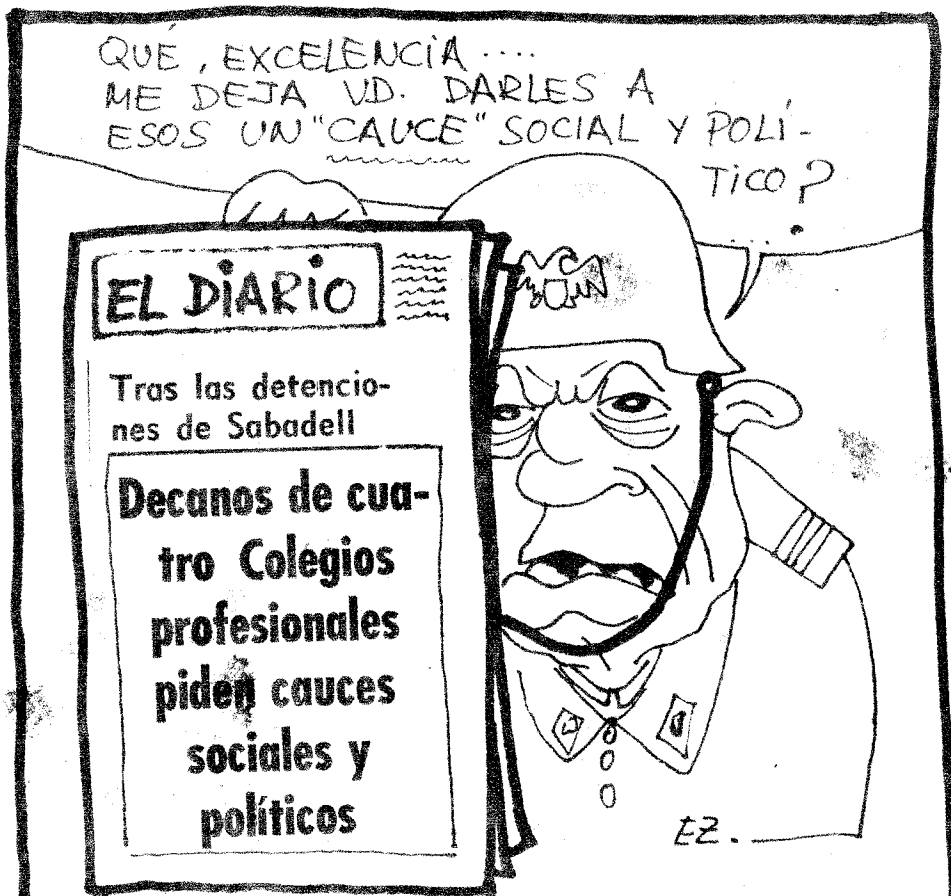
tintos sectores ciudadanos en un convenio de Sabadell, por los despidos en varias empresas en conflicto y, en consecuencia, por la falta de libertades democráticas". Del acta, firmada por todos los miembros del jurado, incluida la firma del Presidente de la empresa y la del Secretario, se han mandado copias a las autoridades gubernativas y a la Delegación Comarcal de Sindicatos, para conocimiento e información de las Uniones de Trabajadores y Técnicos.

▶ TRABAJO PARA UN DESPIDO DE ELSA

En el pacto suscrito el día 9 de julio pasado, con el que se dio fin al conflicto laboral de Sociedad Anónima Elsa, de Cornellà, la Organización Sindical aceptó el compromiso de facilitar nuevos puestos de trabajo a los trabajadores de la citada empresa, don José Martínez Díez y don Carlos Navales.

Este último se halla prestando, actualmente su servicio militar obligatorio por el cual la gestión correspondiente no podrá ser realizada hasta su reincorporación a la vida laboral.

Por lo que respecta al señor Martínez Díez, la Organización Sindical le ha facilitado nuevo empleo en una empresa metalúrgica de la comarca.



▶ ESCAPES DE CLORO EN «SOLVAY»

(De nuestro enviado especial). — A primeras horas de la mañana de ayer y cuando caía sobre la población un fuerte aguacero, hubo unos escapes de cloro en la empresa «Solvay, S. A.», de Martorell, que crearon el pánico en las empresas vecinas y en toda la población. Según informaciones obtenidas de los mismos trabajadores de la empresa «Glucosa y Derivados, S. A.», hacia las nueve más o menos de la mañana comenzó a notarse un fuerte olor a cloro que hizo que todo el mundo se precipitara en busca de caretas de gas, que hallan en la misma empresa precisamente como medida preventiva para posibles escapes de la empresa «Solvay». Según parece, los escapes fueron producidos por la falta de energía eléctrica, hecho que se produjo debido a la tormenta. Los obreros de la empresa «Glucosa y Derivados, S. A.», provistos de caretas, salieron fuera de la fábrica y algunos emprendieron la huida ya en coche o a pie. Puede cifrarse en unos doscientos, de los mil con que cuenta la factoría, los que abandonaron el lugar dirigiéndose al centro de la población, en medio de la fuerte lluvia y sin abrigo de ninguna clase.

Al poco rato el olor a cloro se debilita y se retira el mismo.

Martorell, lo que aumentó, si cabe, el pánico ya existente. Puertas y ventanas fueron cerrándose y los padres de trabajadores de las empresas cercanas a «Solvay», particularmente de chicas jóvenes, intentaban llamar por teléfono a sus hijos para que abandonaran el trabajo y desaparecieran del lugar.

Unas sesenta chicas, mientras tanto, en un ataque colectivo de histerismo, recorrieron las calles de Martorell con las caretas de gas en la mano hasta llegar a la alcaldía, llenando por completo los bajos del edificio. Muchos trabajadores abandonaron la empresa «Glucosa y Derivados, S. A.» saltando una valla de más de un metro de altura.

Por la tarde, y según informaciones recogidas, el grupo de obreros de las máquinas IBM de la empresa citada, en número de unos quince, han abandonado el trabajo negándose a continuarlo en este estado de incertidumbre.

A última hora de la tarde no se hablaba en Martorell de otro tema y la gente, que desconoce la situación técnica de seguridad de la empresa, está convirtiendo el problema de Solvay como un problema de supervivencia de la misma población. Cabe recordar que el pasado día 8

de septiembre se produjeron unas explosiones en la misma empresa «Solvay» que levantaron una enorme nube de humo, lo que empezó a alarmar a los obreros de las empresas contiguas. Para tranquilizar a los responsables de las empresas circundantes y a la población en general tuvo lugar días pasados una reunión informativa en la misma empresa, convocada por el Ayuntamiento de Martorell. Por lo acaecido hoy parece ser que mucha gente sigue sin ver clara su seguridad personal. El alcalde de la población, señor Santiago León, dijo en la reunión que se tomarían unas medidas de alerta, acordándose al propio tiempo formar unas comisiones entre distintas empresas para matizar mejor lo allí tratado.

Si bien se han dado, por parte de «Solvay», las debidas explicaciones a los dirigentes de las empresas vecinas de lo acaecido hoy, la opinión popular es que, de no haber estado lloviendo de forma intensa e intermitente en el momento de producirse los escapes, se habrían producido graves desgracias. No resultará nada fácil devolver la tranquilidad a la población después de dos sucesos en la misma empresa y en el plazo de quince días. — J. COLLELDEMONT.

ACCIONES EN BARCELONA

PRENSA .- El sábado 14 de setiembre fue convocada una reunión de los representantes sindicales de la prensa de Barcelona. Por fin, se informaba de lo deliberado en julio (ver LL.OO. nº 34). Pero en opinión del Presidente de la UTT del ramo- empleado de "La Solidaridad Nacional", de la Prensa del Movimiento- si las empresas no pagaban el 31 de octubre, fecha límite fijada, se reunirían los representantes nacionales en Bilbao para deliberar. La propuesta de esperar a la fecha límite no fue muy bien acogida porque- según esgrimieron algunos de los presentes- aquella era una decisión adoptada en firme que los empresarios tenían que acatar por disciplina, tal como ocurre con las decisiones que atañen a la parte social. Nada de discusiones. Se propuso, entonces, una reunión mixta entre la Unión de Empresarios y la de Trabajadores. Esta vez fue el Presidente el que puso peros. Los suyos eran que "le da miedo" una reunión conjunta por aquello del lenguaje que se emplea- los obreros- no fuera cosa de que se enfadaran los representantes empresariales. Ni lenguaje "ni naranjas de la China" opinaron los representantes de base. Allí había que emplear muy pocas palabras en una sola pregunta: ¿cuándo y cómo van a hacer efectiva la paga que ellos mismos han decidido dar? Así se quedó. El Presidente pedirá respetuosamente una reunión conjunta con los empresarios a la que únicamente acudirá un representante obrero por cada periódico de Barcelona.

SEGUROS

Se desarrolla en el ramo una campaña contra la carestía de la vida y por las reivindicaciones del convenio.

La plataforma reivindicativa plantea, entre otras cuestiones: aumento salarial, revisión cada seis meses, jornada de 8 a 15,00, excepto sábados, derecho de reunión y asamblea dentro de la misma empresa, derecho de huelga, abolición del artículo 103.

El pasado día 11, 200 trabajadores del ramo firmaron un documento exigiendo las libertades en Chile, que fue entregado en el consulado.

80 de los 120 trabajadores que tiene la empresa "LA UNION Y EL FENIX", hicieron recientemente una asamblea en sindicatos en la que abordaron, además del tema de la plataforma reivindicativa, el del próximo juicio, el 15 de octubre, en Magistratura de todos los trabajadores, contra el prestamismo.

BANCA

Sigue la discusión y concreción de la plataforma. Se está difundiendo un boletín de los trabajadores del ramo en el que se explican varias de las reivindicaciones y la forma de negociación, a la vez que se denuncia la carestía de la vida.

Ascienden ya a unas 60.000 las pesetas recogidas para la fianza de los trabajadores detenidos a finales de julio.

Rectificamos las cifras dadas por "LUCHAS OBRERAS" nº 33, en el sentido de que eran 50.000 ptas. las recogidas y 200.000 el importe de las fianzas.

TEXTIL

Se plantea la lucha contra el IRTP y por la revisión del convenio. En algunas empresas han empezado a elaborarse plataformas reivindicativas.

En "FABRA Y COATS" se han recogido 80.000 ptas en solidaridad con los huelguistas de "S.F. VILA".



YA SON MIL LAS FAMILIAS QUE HACEN BOICOT DE ALQUILERES

◇ "ESESA".- Paro de un cuarto de hora el pasado día 15 en las oficinas centrales, motivado por la falta de respuesta de parte de la empresa a la propuesta de los trabajadores de que les fueran abonadas 12.000 pts., en concepto de aumento por el coste de la vida. Después de esta acción, la Dirección ha accedido a recibir al Jurado.

ASOCIACION DE VECINOS DE POBLE NOU

La Asociación de Vecinos de Poble Nou ha enviado una nota a la prensa en la que se pide la puesta en libertad de dos miembros de su asociación que han pasado a la Modelo, tras ser detenidos en Sabadell. Testimonian en ella que se trata de dos personas con "una actuación humana y cívica ejemplar" y expresan la necesidad de una ordenación jurídica de los derechos de reunión y asociación.

En otra nota dan cuenta de la negativa del Gobierno Civil a la exposición que pensaban montar con paneles que mostrasen los problemas del barrio, como uno de los actos de su Festa Major.

LOS TRABAJADORES DE LA MADERA DECIDEN IMPUGNAR LA NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Ayer se reunieron en Sindicatos 150 cargos sindicales del ramo de carpintería y ebanistería para tratar el convenio, que fue a laudo y del que se ha dictado norma de obligado cumplimiento en fecha 11 de los corrientes.

Los trabajadores, después de exigir una copia de la norma, pasaron a discutir sus puntos y tomaron, por unanimidad, el acuerdo de impugnar a norma por considerar que no satisface las necesidades del trabajador.

Los reunidos procedieron asimismo a tratar otros temas importantes,

haciendo constar en acta su más enérgica protesta por los sucesos de la calle de las Tapias, y solicitando se eliminen talleres y empresas situadas en los sótanos o plantas bajas de inmuebles habitados. Hicieron constar también en acta la solicitud de la desaparición del artículo 103 de la Reglamentación del Trabajo, que confiere facultad a la empresa para el libre despido. Y por fin se decidió elevar un voto de censura contra el delegado de Trabajo por las condiciones insuficientes de la norma.

◇ "BAS Y CUGUERO".- Los trabajadores de esta empresa han realizado una octavilla en la que denuncian el enorme aumento del coste de la vida y el rechazo por parte de la dirección de sus reivindicaciones: 600 pts, de aumento igual para todas las categorías; Seguridad Social y Mutuality Laboral a cargo de la empresa; herramientas de trabajo, botas, etc. Llamam a sus compañeros a realizar asambleas para discutir sus problemas y a la unidad para imponer a la empresa sus decisiones.

◇ "BANCO HISPANOAMERICANO".- Los trabajadores de este banco se enfrentan con el grave problema de la eventualidad. La política de esta entidad es la de mantener a un gran número de eventuales entre sus empleados, lo que les ofrece la posibilidad de despedirlos cuando quieren y sin indemnización y utilización como forma de coacción

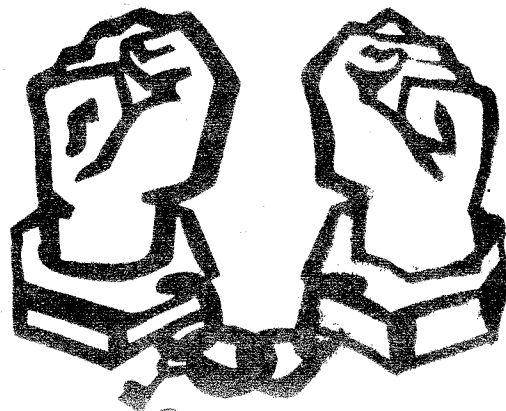
y división en los momentos en que se plantean luchas dentro del banco.

En una octavilla que se ha distribuido se denuncia la situación y se destaca los puntos negativos para los trabajadores que son: la inestabilidad en el trabajo, la imposición de traslados contra la voluntad del trabajador, el hecho de que durante el servicio militar dejan de percibir sus salarios y la división

EN CONTRA DEL ARTICULO 103

Varios procuradores en Cortes han presentado una proposición de ley dirigida a modificar el artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral. Pretenden con ello evitar el despido con indemnización en contra de los intereses y deseos del trabajador que opte por reincorporarse a la empresa.

Figura como primer firmante Alcaina y lo suscriben, entre otros, Moya Clúa, Socias Humbert, Galpe Arcusa, Martínez de Salinas, Sierra Haya.



que crea entre los trabajadores. Finali-
za llamando a la unidad y la lucha.

COMUNICADO DE "JUSTICIA Y PAZ"

La Comisión Nacional de Justicia y Paz ha enviado un comunicado a la prensa en relación con las segundas jornadas nacionales celebradas en la Abadía de Montserrat en el que expresan la necesidad de un cambio estructural en el orden económico, social, cultural, político y religioso en el país, "en la línea de una profunda democratización". Señalan la necesidad de una total independencia entre la iglesia y el estado y la correspondiente derogación del concordato.

Se definen en pro de la defensa de los derechos humanos principalmente de los de asociación, reunión, expresión, huelga, plena libertad sindical, igualdad jurídica de la mujer, supresión de la pena de muerte, el respeto a la cultura y la lengua de los diversos pueblos del estado español... Piden una eficaz estructuración jurídica de los citados derechos; amnistía general para los delitos políticos producidos por la carencia de estructuración de estos derechos humanos. Aluden también a la campaña de recogida de firmas por la amnistía que han venido desarrollando.

Pro amnistía

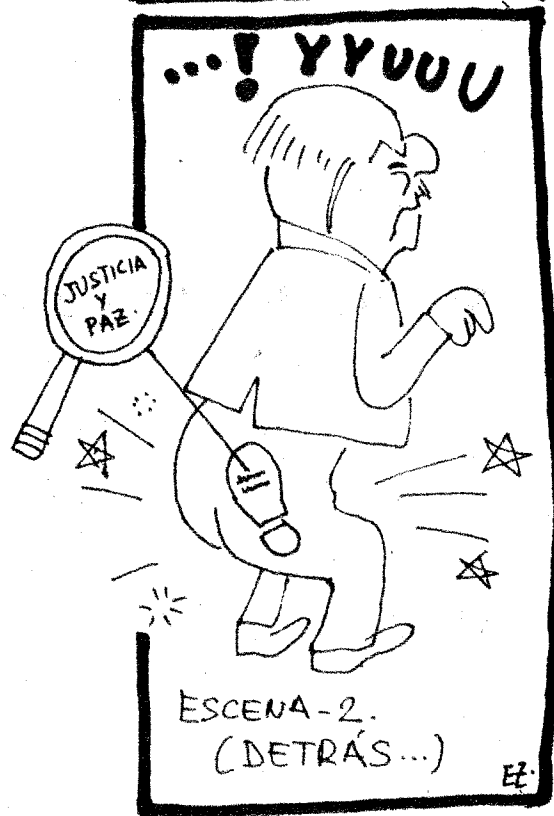
Ciudadanos barceloneses se adhieren a la declaración de «Justicia y Paz»

Dirigida a la Comisión Nacional de «Justicia y Paz» y con motivo de la Declaración Final de las Jornadas que esta Comisión ha celebrado los pasados días 14 y 15 en la abadía de Montserrat, los señores don Josep Andreu i Abelló, don Pere Ardiaca i Martí, don Antoni Canyelles i Balcells, don Joan Colomines i Puig, don Joan Cornudella i Barberá, don Carles Felgu de Travé, don Joan Raventós i Carner y don Jordi Soler i Tura, han enviado escrito de adhesión en el que, entre otras cosas, se dice:

«Habiéndonos encontrado, los firmantes, creyentes y no creyentes y en cierto modo expresión de diversas capas sociales y de diferentes corrientes políticas catalanas, nos hemos sentido completamente identificados con los planteamientos de dicha declaración: de de-

fensa de los derechos humanos, de las libertades públicas, de la igualdad jurídica de la mujer, de la libertad de los diversos pueblos del Estado español con una ordenación jurídica de acuerdo con su realidad, de la supresión de la pena de muerte, de la legitimidad de la objeción de conciencia y de la separación de la Iglesia y el Estado, así como de la conveniencia de una consulta de la voluntad popular.

Más especialmente aún, deseamos manifestar nuestro apoyo a la campaña de recogida de firmas a favor de la amnistía general para los presos por motivos políticos, lo cual se correspondería con las manifestaciones de la voluntad de democratización y, por consiguiente de cambio, hoy tan generalizadas en la opinión pública».



□ MANRESA: LA NEGOCIACION DEL METAL Y LA
CRISIS DEL TEXTIL

Se amplía la movilización de los metalúrgicos en relación a las negociaciones del convenio local del metal, iniciadas el lunes 16, día en que reunió la Comisión Deliberadora y momento en el que los representantes obreros dieron a conocer a la patronal su plataforma reivindicativa.



COMIENZAN LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO COLECTIVO LOCAL, DEL SINDICATO DEL METAL.

Hoy han comenzado, en la Casa Sindical, las negociaciones para el nuevo convenio colectivo local del Sindicato del Metal, cuyas deliberaciones preside don Antonio López-Carrasco y Morales, juez municipal de esta ciudad. Se trata de un Convenio que debía haber entrado en vigor en 1.º de agosto pasado, pero se fue aplazando su planteamiento, hasta conocer la plataforma de peticiones, elaborada por los cargos sindicales del

Metal, de Barcelona. Esta demora ha dado lugar a que en varias empresas, los trabajadores hayan solicitado anticipos de mayor o menor cuantía.

Por otra parte, el planteamiento que se hace del nuevo Convenio, no es producto de reuniones en "petit" comité, sino fruto de asambleas de empresa, en una determinación de conjunto, para llegar a la siguiente.

PLATAFORMA DE PETICIONES

—600 pesetas, salario mínimo diario, con escala móvil de revisión cada tres meses, según el alza real del coste de la vida.

—Ninguna de las mejoras pactadas en el convenio será absorbible por mejoras que ya existan, ya sean por convenios de empresa o por cualquier otra causa. De la misma forma que se respetarán las

condiciones más beneficiosas para los trabajadores, que puedan existir en alguna empresa.

—El I.R.T.P., a cargo de las empresas.

—Anular la recuperación de las fiestas calificadas de recuperables.

—40 horas de trabajo a la semana, con fiesta los sábados.

—Participación en beneficios.

—Eijos de plantilla de la empresa en que se trabaje, a los 15 días de prestar servicio, con anulación de eventuales.

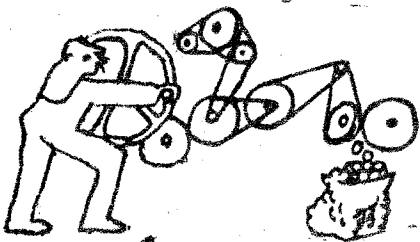
—Jubilación a los 60 años, con el cien por ciento del salario real.

—30 días de vacaciones al año.

—Ayuda para la escolaridad.

—En caso de despido, con fallo favorable de Magistratura para el trabajador, la opción debe ser para éste.

EL PATRÓN TE NECESITA



TÚ A ÉL NO

El mismo lunes, día 16, a las 7 de la tarde, unos 700 trabajadores de diversas empresas se presentaron en la delegación comarcal para solicitar información acerca de la marcha de las negociaciones. Tras una cierta tensión consiguieron una sala donde poder reunirse y después de conversar con los miembros de la Comisión Deliberadora decidieron volver a encontrarse el próximo lunes, día 23.

Las CC.OO. de Manresa han distribuido una octavilla en la que llaman a "fortalecer la unidad y la lucha de todos los metalúrgicos realizando acciones coordinadas y utilizando al máximo los locales sindicales que están pagados por nuestros salarios". "METAL", nº 9, portavoz de las CC.OO. del ramo se refiere a las negociaciones y a los representantes obreros y dice: "Si defienden nuestros intereses deben tener nuestro apoyo. En las

asambleas habidas en el Sindicato se comprometieron a no firmar el convenio, sin antes informarnos y contar con el acuerdo de la mayoría de los trabajadores del ramo. Confiamos en su honradez pero debemos exigirles una continua información".

"LEMMERZ" .- Se ha realizado boicot al café durante varios meses, como protesta por el aumento de precio. El día anterior a las vacaciones, los trabajadores del segundo turno se negaron a hacer el horario establecido arbitrariamente por la empresa, entrando al trabajo a la misma hora que los demás días. Los pocos esquiroleros son abucheados. Los trabajadores de "LEMMERZ" han solicitado mejoras económicas de unas 3.400 pts. mensuales para compensar el aumento de los precios.

"MAQUINARIA".- En la fundición, hace unos días, querían iniciar bajos rendimientos por las primas y en apoyo del convenio; acordaron esperar unos días mas y pedir un aumento a cuenta del convenio de unas 2.500 pts./mes.

"S.A.F.".- El 29 de agosto los trabajadores consideraron que debían tener un horario como el de los sábados. La empresa sostenía que no debía ser así; pero bajo las presiones de los trabajadores la empresa cede.

"UNICAR" .- Solicitud de un aumento salarial. Hay malestar por la cuestión de las primas.

"METALURGICA".- Solicitan aumento salarial.

"PIRELLI" .- Continúan con el bajo rendimiento por un aumento general en el precio de las primas.

◇ **"AUXILIAR TEXTIL MARRESANA" (Sta. Susana).**-

Después del incendio, en unas circunstancias un tanto confusas, la mayoría del personal está percibiendo el seguro de desempleo. Han celebrado una asamblea en el Sindicato a la que asistieron mas de 200 personas y en la que se acordó, entre otras cosas, exigir el 100% del sueldo real e impedir cualquier maniobra por parte de la empresa que les perjudique.

La Delegación Provincial gestionará el 25% restante del salario. Es muy probable que se consiga. Reunidos en asamblea los trabajadores de Santa Susana acuerda: dar un voto total de confianza al Jurado; exigir que el reintegro sea total y que mientras se reconstruye el resto de la fábrica continuen trabajando todo el resto de la plantilla aunque sea menos días a la semana.

La empresa se niega pues solo quiere admitir a unos cuantos. Existe una gran tensión

maresme

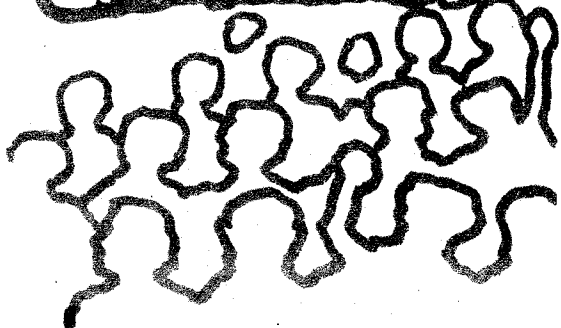
Mataró

DIMISIONES SINDICALES

Mataró (Barcelona), 29. — Los presidentes de la Unión de Trabajadores del Sindicato de la Construcción y del Metal, han presentado a la superioridad la dimisión de sus cargos. El primero, don Juan Aragón, ha alegado motivos de salud, ocupando su cargo de forma provisional el vicepresidente, don Jorge Tarrés, siendo elegido vicepresidente de la misma unión de trabajadores el vocal de la misma, don Andrés Portillo, mediante elección celebrada al efecto.

Don Antonio Doménech, presidente de la Unión de Trabajadores del Sindicato de la Construcción, ha presentado su dimisión al haber causado baja en la empresa por motivo de su jubilación. De igual forma se ha hecho cargo de la presidencia, de manera provisional, el vicepresidente don Fermín Fernández, nombrándose mediante la correspondiente votación vicepresidente de la misma a don Fernando Palomino. (Cifra.)

LIBERTAD!



PARARON DOS HORAS LOS TRABAJADORES DE «PUBLICACIONES REUNIDAS S. A.»

Ayer se registró un paro de dos horas de duración en la empresa «Publicaciones Reunidas S. A.» de Badalona. El paro, que comenzó a las 6 de la mañana, afectó a unos 400 trabajadores del primer turno y estaba relacionado con el despido de un miembro del jurado de empresa.

Al parecer la empresa justificó el despido con «haberlo sorprendido trabajando para otra empresa en estado de baja por enfermedad». En una carta firmada por unos trescientos trabajadores y que fue rechazada por la empresa se decía: «...afirmamos que esta acusación es totalmente falsa... y que sólo es una jugada por parte de la empresa para echarlo a la calle». Más adelante decía la misma carta: «El intento de despedirle no es solamente un atentado contra el compañero sino que, sobre todo, es una provocación y una amenaza contra todos nosotros. Provocación porque quiere despedir a un Jurado que elegimos nosotros

y que está defendiendo justamente los intereses de todos nosotros, incluso en perjuicio suyo personal (cuando se eliminaron las horas extras a todos nos subieron el sueldo menos a él, alegando la empresa que como él no hacía horas extras...) Y amenaza porque intenta aterrorizarnos y pretende que digamos amén a todo».

El paro se produjo a raíz del poco efecto que surtió la carta. Después del mismo se personó en la empresa el presidente del Sindicato de Artes Gráficas quien mantuvo una charla con el jurado de empresa y solicitó que no se realizara una acción semejante en el turno de la tarde para que pudiera solucionarse el conflicto de la mejor manera posible. Por la noche, a las 8, el jurado de empresa mantuvo una entrevista con un abogado del Sindicato en el curso de la cual se trataron diversos aspectos de la situación.

valles occidental

TERRASSA

REUNION DE TRABAJADORES Y TECNICOS DEL SINDICATO TEXTIL

Los trabajadores y técnicos del Sindicato Textil han celebrado una reunión en la Delegación Comarcal de Sindicatos para tratar los problemas de la crisis del ramo. En ella acordaron:

«Primero: Pedir a las autoridades laborales que los expedientes de crisis o de revisión de empleo sean revisados uno por uno, minuciosamente, para que sólo se puedan beneficiar de los mismos las empresas que realmente estén perjudicadas.

«Segundo: No estamos dispuestos a que se mermen nuestros salarios con una crisis que más que tal entendemos que es un hecho consumado del cual no se nos

ha informado y que no se puede imputar en modo alguno a los trabajadores.

«Tercero: Esta reunión de trabajadores y técnicos propone las siguientes soluciones.

a) Que a corto plazo se haga una regulación de empresas para las que realmente lo necesitan sin pérdida de nuestra retribución. Abonando dicha retribución el Seguro de Desempleo, al Fondo Nacional de Protección al Trabajo y la propia empresa afectada.

b) A largo plazo y en el supuesto de que sea necesario se haga una reestructuración de la industria que no perjudique

a nuestros derechos y sin que ello suponga, en ningún modo, una patente de despido libre, al que nos oponemos enérgicamente.

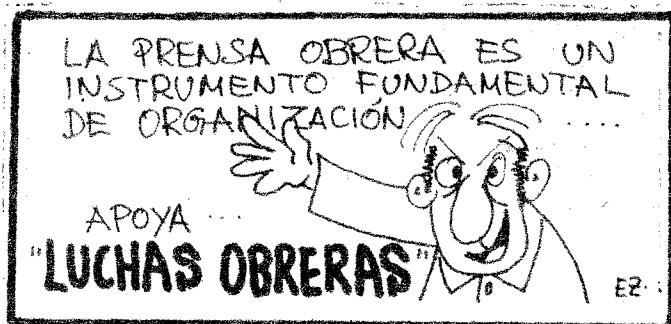
c) Se pide asimismo el control y destrucción de la maquinaria vieja.

d) Que se haga una defensa de los derechos de los trabajadores de más de 40 años así como que se revisen las jubilaciones anticipadas.

e) Que se realice el trasvase de los productos afectados a otras industrias conservando sus derechos y que se encauce a los trabajadores más jóvenes hacia otro tipo de industria o trabajo.

f) Se pide a las autoridades una revisión de las cotizaciones que pagan las empresas a la Seguridad Social.

Finalmente, se informó a los reunidos sobre los últimos convenios colectivos que afectan al Sindicato Textil, estatutos sindicales y asimismo los polígonos de viviendas de la carretera de Rubí, Matadopera, el primero de ellos de próxima entrega a los beneficiarios y el segundo a sortear, como está previsto, en el día de hoy. — Cifra.



PÁROS EN «FUNCIONES INDUSTRIALES, S. A.», DE VILLANUEVA Y GELTRU

Cuarenta y nueve trabajadores de la empresa «Funciones Industriales, S. A.», de Villanueva y Geltrú, han sido suspendidos de empleo y sueldo consecuencia de las anomalías laborales registradas en la factoría. Los paros comenzaron por desacuerdo con algunas de las cláusulas y consecuencias del Convenio Colectivo, que, tras finalizar las deliberaciones con total acuerdo entre ambas partes, se encontraba a punto para firmar.

En la tarde del miércoles, unos ciento cincuenta productores no cualificados comenzaron el paro, tras dirigirse la empresa a varios de ellos para pedirles que reanudaran el trabajo o abandonaran el recinto de la factoría, todos se reintegraron a sus puestos, excepto siete, que salieron de la fábrica.

Ayer ocurrió algo similar y el paro llegó a afectar a unos cien productores de la sección de mecanización. La empresa volvió a pedir la vuelta al trabajo o el abandono de la factoría, pero ante las conminaciones entre los trabajadores para extender el paro, se dio aviso a la Guardia Civil. Los cuarenta y dos trabajadores optaron por salir de la fábrica mientras los continuaban en paro y el resto reanudaba el trabajo.

Estos 49 trabajadores (siete de ayer y cuarenta y dos de esta mañana) han sido suspendidos de empleo y sueldo, por ello que el segundo turno, unos 80 trabajadores permanecieron en paro durante tres horas, transcurridas las cuales se reintegraron a sus puestos, aunque continúan solicitando la readmisión de sus compañeros despedidos.



Sin confirmar

LOS «LOBOS» PODRIAN SER PERROS DE LA «PIDE»

MADRID, 3. De nuestra Redacción. Se comenta insistentemente en las provincias afectadas por los desastres causados en el último mes por supuestos lobos, a perros adiestrados, que tales animales sean simplemente perros policía pertenecientes a la disuelta PIDE portuguesa. El hecho de que su aparición haya tenido lugar en provincias fronterizas como Orense y Zamora, fundamentalmente con el vecino país, y la circunstancia de que muchos o casi todos ellos tengan las orejas cortadas, un número grabado y en algunos casos, hasta collar, abonan tal suposición.

El profesor Rodríguez de la Fuente, preguntado sobre esta posibilidad en Pamplona, ha dicho lo siguiente a «Diario de Navarra»:

«No hay ningún dato directo ni comprobable de que estos sean los perros de la PIDE. Sin embargo sí que le puedo decir que ya anteriormente, a raíz de la caída del III Reich y la disolución de la Gestapo alemana hubo muchos problemas en las zonas montañosas de Francia e incluso en el Pirineo de esta zona con los perros que quedaron abandonados pertenecientes a este cuerpo de policía.»

COsas Y CASOS DE LA C.O. DE EMPRE S.A. por EZ.

